

Oficio Nro. MAGAP-PIT-2016-0025-O

Quito, 07 de diciembre de 2016

diciembre de 2016, la Solicitud de Expresión de Interés adjunta, así como se remita invitaciones a los consultores calificados en el código CPC Nro. 83139 "Otros servicios de consultoría científica y técnica N.C.P.

Adicionalmente agradeceré se sirva disponer se remita la confirmación de que el proceso de invitación ha sido realizado, al siguiente del correo electrónico: proyecto.pit.@magap.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Econ. Raúl Sánchez Mena

COORDINADOR DEL PROYECTO DE IRRIGACION TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y PRODUCTORAS

Anexos:

- solicitud_expresión_de_interés_ci_-_tz_bm0742730001481148515.pdf

Copia:

Señor Economista

Juan Pablo Bermeo Arcos

Subdirector General

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA



Señora Licenciada

Pamela Liliana Cardona Mendez

Directora de Comunicación Social

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA
PROYECTO DE IRRIGACION TECNIFICADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y
PRODUCTORAS – PIT

PRESTAMO BIRF No. 8515-EC

SOLICITUD DE EXPRESION DE INTERES

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cofinanciar la ejecución del proyecto y se propone utilizar una parte de los fondos para contratos de servicios de consultoría.

Los servicios comprende la contratación de tres (3) consultores/as individuales para cada una de las cinco (5) Oficinas Técnicas Zonales, de acuerdo al siguiente detalle:

TÉCNICO AGROPECUARIO Y DE COMERCIALIZACION	Profesional en Ingeniería Agronómica, Agropecuaria o afines; Especializado en desarrollo agrícola o rural, economía agrícola y agronegocios; Experiencia en ejecución de proyectos de desarrollo agrícola enfocados a pequeños/as y medianos/as productores/as.
TÉCNICO HIDRÁULICO	Profesional en Ingeniería Civil, Hidráulica o afines; Especializado en riego tecnificado; Experiencia en el diseño hidráulico y ejecución de sistemas de riego tecnificado.
TÉCNICO SOCIAL	Profesional en Sociología; Antropología o afines; Especializado en desarrollo social; Experiencia en el diseño y ejecución de los aspectos socio organizativos de proyectos de desarrollo agrícola o rural; Amplios conocimientos de las organizaciones de productores y/o juntas de regantes.

Las oficinas técnicas zonales de la Unidad de Gestión del Proyecto PIT – UGP PIT corresponden a las siguientes:

ZONA 2, comprende la provincia de Pichincha, son sede en la ciudad de Quito, parroquia de Tumbaco.

ZONA 4, comprende las provincias de Manabí y Santo Domingo, son sede en la ciudad de Portoviejo

ZONA 5, comprende las provincias de Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Guayas, con sede en la ciudad de Guayaquil.

ZONA 6, comprende las provincias de Azuay y Cañar, son sede en la ciudad de Cuenca

ZONA 7, comprende las provincias de El Oro y Loja, son sede en la ciudad de Machala

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT, invita a Consultores Individuales a presentar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán remitir su hoja de vida actualizada, acompañado de una carta indicando la consultoría y zona a la que expresan su interés.

Las expresiones de interés de los consultores interesados es requerido bajo el párrafo 1.9 de las **Normas Selección y Contratación de Consultores con préstamos del BIRF Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de enero de 2011, revisada a julio de 2014** (Normas de Consultores) referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

Los Consultores serán seleccionados en base al método *comparación de las hojas de vida*, descrito en las Normas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener los Términos de Referencia en la página web del proyecto: <http://proyectos.agricultura.gob.ec:1010>, menú "ADQUISICIONES", submenú "Consultores Individuales".

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o correo electrónico) a más tardar hasta las 17:00 horas del 9 de enero de 2017.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA
Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas. Piso 8. UGP-PIT
Telf.: 3960100-Ext.: 3140 / 3240
Correo electrónico: proyecto.pit@magap.gob.ec